

“MEDIASET ESPAÑA COMUNICACIÓN, S.A.”, de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de las informaciones relevantes comunicadas los pasados días 8 de octubre de 2019 (nº de registro 282.377) y 7, 22 y 25 de noviembre de 2019 (nº de registro 283.432, 283.861 y 283.887), se adjunta la comunicación publicada por Mediaset S.p.A. el pasado viernes 29 de noviembre de 2019, informando de que no ha culminado satisfactoriamente la conciliación entre Vivendi y Mediaset S.p.A. promovida por el Tribunal de Milan.

Madrid, 2 de diciembre de 2019

COMUNICADO DE PRENSA

SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES CONFORME A LOS ARTÍCULOS 2378 C.C. Y 700 C.P.C. DE VIVENDI Y SIMON FIDUCIARIA NOTIFICADA EL 15 DE OCTUBRE DE 2019: POSPOSICIÓN DE LA VISTA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 2378, PÁRRAFO 4, C.C.**El intento de conciliación ha fracasado**

Mediaset anuncia que, a pesar de los intensos esfuerzos desplegados, el intento de conciliación promovida por el Tribunal de Milán en relación con el procedimiento entablado conforme a los artículos 2378 c.c. y 700 c.p.c. ante el Tribunal de Milán por Vivendi S.A. ("Vivendi") y Simon Fiduciaria S.p.A. ("Simon Fiduciaria") solicitando la suspensión de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de 4 de septiembre de 2019 (véase la nota de prensa de 15 de octubre de 2019) han fracasado.

Tal y como se anunció en la nota de prensa del pasado 22 de noviembre de 2019, Mediaset propondrá a una Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada para su celebración el próximo 10 de enero de 2020 la aprobación de modificaciones concretas a los estatutos sociales de MFE y a los términos y condiciones de las acciones especiales de voto, elaboradas siguiendo las sugerencias realizadas por el Tribunal de Milán en el proceso de conciliación.

A la vista de lo anterior, el Tribunal de Milán reserva su derecho de convocar una nueva vista.

Cologno Monzese, a 29 de noviembre de 2019

Departamento de Comunicación y Relación con los Medios

Tel. +39 02 2514.9301

Fax +39 02 2514.9271

e-mail: direzionecomunicazione@mediaset.it

www.mediaset.it/corporate/

Departamento de Relaciones con Inversores

Tel. +022514.7008

Fax +39 022514.8535

e-mail: investor.relations@mediaset.it

<http://www.mediaset.it/investor>